

MADRID: Un mes... 1'50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre, 5'00 ptas. EXTRANJERO: Un año... 50'00 ptas.

Número suelto CINCO CÉNTIMOS

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pidanee tarifas. TELEFONO, 575

Apartado de Correos, 436

Redacción y Administración BARBIERI, 8

Año XIV. Núm. 3.568

Madrid, Lunes 22 Enero 1917

Tres ediciones

EL PRESIDENTE Y LA PRENSA

Los telegramas dirigidos por el conde de Romanones al ministro de la Gobernación y al presidente de la Asociación de la Prensa, prueban que no tiene propósito de continuar el sistema de persecuciones, impropio de partido y de hombres liberales.

Lo celebramos mucho, porque lamentábamos muy de veras que la Prensa se viera amordazada, perseguida y perjudicada por quien tanto le debía, como en España le deben casi todos los políticos, pues sin el auxilio de los periódicos, ya directo, ya indirecto, no habrían alcanzado muchos de ellos posiciones para las que notoriamente no disfrutaban de tanta suficiencia.

La Prensa no debe llegar a lo que algunas veces ha llegado: a personalizar, a juzgar con precipitación, a producir perjuicios difíciles de subsanar; pero debe gozar de completa libertad para fiscalizar, para investigar, para enterar, en fin, al público, de cuanto le pueda interesar; para impedir con la publicidad que se consumen injusticias, que se realicen negocios a costa del país, que se encubran delitos, y, en general, la Prensa debe no callar nada de interés colectivo, de interés para el pueblo, ni decir nada que dañe al particular.

El conde dice que no denuncia por ataques a su persona, aunque sean muy violentos.

En la reunión de directores no se trató de que no denunciara, sino de que las denuncias no sean hechas en forma que causen perjuicios irreparables a las empresas, cuando no se sabe aún si existe delito, y sobre todo, que esos secuestros, que pudiendo evitarlos no se evitan, constituyen una sanción previa que no es admisible.

También dice el presidente que se vería obligado a proponer otra amnistía, anuncio que nos parece prematuro.

La contestación que el ministro de la Gobernación le ha enviado a la «Marismilla» es verdaderamente estupenda, cuando habla de injuria y calumnia, y adelanta que su conducta no será apreciada ni agradecida.

Algún periódico, al rechazar, como nosotros rechazamos, tales conceptos, dicen que no encuentran manera de defenderse de los ataques lanzados desde la poltrona ministerial.

A nosotros nos parece facilísimo. Con hacer lo que se ha hecho siempre que los periodistas fueron ofendidos, basta.

Cuando el presidente de una Cámara ha tenido siquiera un gesto agrio para los informadores de ella, han abandonado la tribuna hasta recibir reparación.

Además, ni con denuncias ni sin denuncias, el problema que han planteado varios periódicos, no se resuelve.

Como es preciso ya resolverlo, puesto que ha trascendido demasiado al público, es manifestando con claridad y con gallardía, la clase de participación y de intervención activa que el conde de Romanones tiene en las empresas que han señalado.

Después vendrá la sanción del público, admitiendo ó no la compatibilidad de ellas con el desempeño del cargo de presidente del Consejo.

Pues, realmente, más que cuestión de los tribunales, lo es del gran tribunal de la opinión pública.

Este es el que ha de fallar, en definitiva, sino ha fallado ya con los elementos de juicio que le han dado los periódicos. Y como éstos exageran, indudablemente, es menester que en bien de la razón y de la justicia se contrainjan al límite debido, a la verdad sencillamente, que la consideramos menos alarmante de como la presentan, sin que hasta ahora la hayan desmentido.

El conde de Romanones tiene en nosotros y en estas columnas defensoras con ansias de sclerito.

Los periódicos perseguidos

Romanones interviene.

Cuando ayer recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, les facilitó los telegramas que siguen:

«MARISMILLA, 20 (8, 15 t.)

Presidente del Consejo a ministro de la Gobernación:

Me entero aquí reunión celebrada para protestar en nombre libertad Prensa de denuncias fiscal. Ruégole manifieste a éste no

se hagan denuncias por ataques contra mi persona, por muy violentos que sean, pues me vería obligado a presentar nuevo proyecto de amnistía, y está aún muy reciente la últimamente publicada.»

«Ministro de la Gobernación a presidente del Consejo.—Sevilla.

Estoy seguro de que el acto de generosidad y nobleza de V. E., entregándose inermemente a la injuria y a la calumnia, no será apreciado en su justo valor ni correspondido; pero cumpliendo sus órdenes, doy traslado del telegrama de V. E. al fiscal, que, sin excitación de nadie y en cumplimiento de su deber, ha denunciado lo que ha estimado delito, para que tenga en cuenta los deseos de V. E. y proceda como haya lugar.

Envío a V. E. con mi cariñoso saludo un abrazo por la elevación con que procede, aun herido en lo que más estima el hombre y ha tenido siempre enérgico guardador.»

El Sr. Ruiz Jiménez añadió que había llamado al fiscal para darle cuenta del telegrama transcrito del presidente del Consejo.

El presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, recibió anteayer el siguiente telegrama:

«MARISMILLA, 20 (8,20 n.)

Presidente Consejo ministros a Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa:

Al enterarme aquí de reunión celebrada para protestar, en nombre de libertad Prensa, de denuncias fiscal, acabo de telegrafiar ministro de Gracia y Justicia, manifestándole que no se hagan denuncias por ataques contra mi persona, por muy violentos sean.

Ley de Amnistía y otros actos de Gobierno prueban que no somos unos tiranos de la Prensa.

Le saludo afectuosamente.»

Noticias militares

En esta corte ha fallecido el ilustrado teniente coronel de Infantería D. Atanasio Alvarez Rivas justamente estimado por sus nobles cualidades entre sus jefes y compañeros.

Ayer tarde se ha verificado el entierro en el cementerio de la Sacramental de San Justo, asistiendo al triste acto numerosa concurrencia.

Nos asociamos al duelo de su desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás familia, enviándoles nuestro sentido pésame.

Para fines del mes actual está anunciada la visita a Almería del ministro de la Guerra, general Luque.

El objeto principal de la visita es comprobar por sí propio las condiciones que reúne el cuartel de la Misericordia para alojamiento de tropas, por si en la próxima distribución de fuerzas pudiera dotar a dicha plaza de un regimiento que completara la guarnición.

Ha llegado a Cádiz el «Vicente Puchol», procedente de Larache, trayendo 800 soldados licenciados, que son los últimos que quedaban en aquella zona.

En el ministerio de Marina manifestaron hoy que es inexacta la noticia, transmitida desde Copenhague a «Le Matin», de París, de que el submarino español «Isaac Peral» se hallaba, procedente de América, en aguas danesas.

El «Isaac Peral» se encuentra aún en los astilleros de los Estados Unidos, donde ha sido construido, y desde allí vendrá directamente a España.

TREN MILITAR APEDREADO

Como reciben unos salvajes a los soldados que regresan de Marruecos

Telegrafían de Almería que ayer tuvieron noticias de un hecho salvaje ocurrido cerca de la estación de Huéscar-Overa.

A la salida de dicha estación, el tren militar que conducía los licenciados que el lunes último estuvieron en Almería, procedentes de Melilla y de paso para sus pueblos respectivos, fué apedreado por tres individuos, resultando herido un soldado.

Las piedras partieron de unos cortijos situados a la margen derecha de la vía.

Llámanse los autores de la agresión, que han sido detenidos por la benemérita, Juan Gómez Marín, de dieciséis años; Diego Gil-

arte Caparrós y Lorenzo Marín Cotillas, de catorce, el último natural de Alicante.

Lo bárbaro del hecho, que demuestra la incultura de sus autores, es que éstos han confesado que arrojaron las piedras y trozos de palas de chumbo para derribar los pañuelos que, a guisa de bandera, llevaban los licenciados en las ventanillas del tren.

Los detenidos se encuentran en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

Debe sentárseles la mano en firme a esos salvajes, merecedores de trabajar sujetos con una cadena, por peligrosos.

GUARDIA CIVIL

Bendición de una bandera

BARCELONA, 21.—Con toda solemnidad se ha celebrado la ceremonia de la bendición de la bandera y estandarte para el 21 tercio de la Guardia civil.

Ambas enseñas fueron depositadas en el altar mayor de la iglesia de los padres Capuchinos de Pompeya.

Fuerzas a pie y montadas del tercio se situaron en la calle Diagonal.

Los abanderados y escoltas de cada una se situaron en el prebiterio. En éste se colocaron también las autoridades civiles y militares, a derecha e izquierda, el gobernador, el alcalde, delegados del presidente de la Diputación y de la Audiencia, rector de la Universidad, gobernador militar, generales jefes de los Cuerpos de la guarnición.

Ofició el vicario general castrense, quien bendijo las banderas, que fueron entregadas a los abanderados.

Los jefes y oficiales del Instituto y las escoltas presentaron armas.

Terminada la ceremonia, salieron del templo los abanderados, a los acordes de la Marcha Real.

El coronel del tercio, Sr. Arbil, leyó una alocución, exhortando a los alistados bajo la bandera para protegerla en su día contra los enemigos del Rey y de la Patria.

Las fuerzas rindieron armas y se hicieron las descargas de reglamento.

Seguidamente, las fuerzas se dirigieron al paseo de Gracia, donde desfilaron a los acordes de la banda de música del Colegio de Valdemoro.

Las autoridades presenciaron el desfile desde la esquina de la calle del Rosellón.

Enorme público presenció el acto.

Por la tarde se reunieron los jefes y oficiales en fraternal banquete, al que asistieron las autoridades.

El viaje del Rey

SEVILLA, 27.—A las nueve y diez minutos de la noche atracó en el muelle el yate «Estrephanotis», en el cual regresaban de la cacería de Doñana el Rey y su séquito. En automóviles se dirigieron al Alcázar.

En el expreso ha marchado a Madrid el conde de Romanones.

El Rey estará mañana aquí y visitará las obras de la Exposición Hispanoamericana, creyéndose que regresará a Madrid por la noche en tren especial.

La venta de buques

El ministro de Fomento asistió ayer a su despacho, donde trabajó en el problema de los transportes.

Por la noche facilitó a los periodistas una nota oficial referente a la venta de buques.

Estos, con arreglo al decreto de enero de 1916, tienen que seguir siendo españoles, continuando sujetos a todas las prescripciones que acuerde el Gobierno.

Lo que puede ocurrir es que figurando como adquirente un español, se destinen los barcos a un servicio ajeno a España, ó que también prohibe el artículo 4.º del citado decreto, y no se consentirá de ningún modo.

«Hoy he ordenado—ha dicho el Sr. Gasset—que se haga periódicamente una revisión de las rutas que sigan los buques mercantes, obligando a todos los navieros a que aquéllos toquen necesariamente en nuestros puertos en todos los viajes, para cargar ó descargar las mercancías que estén destinadas a España ó que sean nacionales.

Las infracciones que se cometan—añadió el ministro—serán penadas con multas, y en el caso de reincidencia, el Gobierno se incautará de los barcos.»

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Vestuario del soldado en campaña

La «manta chilaba» en el Ejército

El coronel de Infantería D. Juan Calero certifica en el «Memorial de Infantería» las inmejorables condiciones de la «Manta chilaba», como prenda de abrigo para las tropas en Marruecos.

Cuantos han operado en Marruecos, ó al menos han prestado servicios en campamentos y avanzadas, saben hasta qué extremo era urgente resolver el problema del vestuario del soldado.

En aquellos territorios el clima es tan variable, que un día cualquiera llueve por la mañana, luce un sol que quema dos horas después, y por la tarde una ventolera se lleva por delante las tiendas de campaña, sin perjuicio de que por la noche una niebla pastosa se filtre hasta los huesos.

De aquí, que el capote sea unas veces sofocante estorbo y otras no abrigue lo suficiente, necesitándose como complemento llevar la manta en bandolera para resguardarse de la lluvia en las marchas y trincheras.

Todos estos inconvenientes quedaron salvados con el empleo de la «manta chilaba», prenda muy semejante al capote de monte que se usa en España y de cuyas inmejorables condiciones son las palabras de elogio que sobre dicha prenda escribe el culto coronel Calero; dice así:

«Estando mandando Cazadores de Bastro en la campaña de Tetuán, y por iniciativa del general de brigada D. Miguel Primo de Rivera, ensayé la «manta chilaba» en sustitución del capote con su esclavina y de una manta. Fui baja, por mi ascenso a coronel, sin haber podido informar respecto a la prenda referida, por no haber cumplido el año de ensayo; pero ante el alza de los precios de los paños, y al usar yo en mis excursiones al campo la «manta chilaba» que personalmente ensayaba, creo de utilidad publicar los servicios de dicha prenda y sus condiciones.

«La manta chilaba» destinada a la tropa costó 20 pesetas, la de los oficiales 30 y la mía 35, sustituyendo en la tropa al capote con su esclavina y a una manta reglamentaria. El precio del capote con su esclavina es hoy de 50 a 53 pesetas, y el de la manta 12; de modo que el servicio que había de prestar la «manta chilaba» con su valor de 20 pesetas, era el de las otras tres prendas dichas, con un valor aproximado de 60 a 63 pesetas.

En los oficiales, la «manta chilaba» sustituye a la peliza ó capote y una manta, resultando también una muy considerable ventaja económica.

El ensayo lo practicó la tercera compañía del batallón, recibiendo la «manta chilaba» todo el personal de plantilla, en número de unos 180, con las divisas correspondientes a sus diversos empleos, y recojiéndoseles el capote y una manta. El batallón adquirió 200 «mantas chilabas» pagadas por la Administración Militar, disponiendo la Real orden de adquisición que al año de su uso se informara del resultado del amplio ensayo.

La «manta chilaba» tiene la forma de un capote de monte, con un aditamento rectangular cosido a la altura de los hombros, que servía de capucha en unos casos, de cierre de la abertura del cuello en otros, para utilizarla como manta, y recogida con dos botones debajo del cuello cuando no había de prestar ninguno de los dos servicios mencionados; tiene un cuello alto que cubre las orejas, abrochado con dos botones por un tapabocas, y dos ojales con sus correspondientes botones a los costados para cerrarlos cuando convenga.

Esta prenda, construida con lana, algodón y pelo, es impermeable al agua, porque ocurre la que recibe, no obstante empaparse la capa externa, que encoge y endurece el tejido. Puede ponerse encima ó debajo del corraje, permitiendo el manejo del arma, lo mismo para los servicios de guerra que para los ejercicios. Resguarda muy bien de los vientos fuertes, y por su fácil y variable adaptación permite andar con facilidad en toda clase de terrenos.

Comparación de los servicios.

Tres compañías del batallón usaban las prendas reglamentarias, y la tercera, la «manta chilaba». Al salir en invierno el batallón a los servicios ordinarios ó extraordinarios que le correspondían, los solda-

dos de las tres compañías llevaban capote y manta, los de la tercera sólo la «manta chilaba», por lo que éstos llevaban una prenda menos, ahorrándose su peso y molestia consiguiente. Cuando les oía en el servicio de protección ó marcha las grandes lluvias otoñales ó invernales con los vientos huracanados que las acompañan, los soldados se cubrían con la manta en la forma ordinaria y conocida, sujetándola con las manos, empapándose aquélla rápidamente, al mismo tiempo que la mitad inferior del cuerpo, y pasando el agua en seguida a todo el capote y prendas interiores.

Los soldados que se cubrían con las «mantas chilabas» sufrían en mucha menor escala los azotes de la inclemencia. La capucha les cubría toda la cabeza, y el cuello tapaba hasta los ojos; las manos estaban libres en sus movimientos; los costados, abrochados, cubrían todo el cuerpo, desde el cuello hasta los tobillos, quedando cubierto el corraje, puesto sobre la guerrera; el agua que empapaba la «manta chilaba» escurría a lo largo de su tejido, librando a las prendas interiores de importantes mojaduras.

Cuando, por cesar la lluvia ó acogerse a los acantonamientos, llegaba la hora de secar las prendas en la hoguera, los de las «chilabas» hallaban más facilidades y rapidez, y al acostarse, tenían siempre sus ropas más secas ó menos mojadas que sus compañeros, estando los soldados y oficiales que las usaban complacidos y satisfechos.

La «manta chilaba» se puede poner y quitar lo mismo a pie que a caballo, sin detener la marcha, con suma facilidad y rapidez; es de aspecto marcial y guerrero; agrada a cuantas personas la vieron, y fueron bastantes los jefes y oficiales que la adquirieron y usaron con reconocidas ventajas en su servicio personal.

Admite que el corraje se ponga encima ó por bajo, pudiendo ser recogida en la cintura la longitud de sus paños para facilitar la marcha; su color la hace poco visible a corta distancia; su superficie, mayor que la manta reglamentaria, permite combinaciones para formar tiendas ó tinglados y para taparse, siendo mayor el abrigo que proporciona con escasa diferencia de peso.

La que usábamos las plazas montadas lleva dos aberturas con botones en ambos paños; amplios bolsillos en el interior y correas para sujetarlas a las piernas. Grandes lluvias me cayeron cubierto con la «manta chilaba» y me defendía el cuerpo mejor que el impermeable, pues los que reglamentariamente usaba la oficialidad no resistían las torrenciales lluvias del norte de África.

Es verdad que la «manta chilaba» empapada pesaba mucho, y que la humedad que al interior pasaba era grande, pero nos libraba de la mojadura interior y de la paliza del agua y del viento.

Hoy, lejos de la campaña y de aquellos recuerdos, quitados los botones y divisas, es la de mi propiedad un buen capote de monte, que me sirve mejor que ninguna otra prenda para mis diarias excursiones a caballo en este clima frío y húmedo.

Mucho sentí no poder dar informes del resultado de los ensayos, porque todos los jefes y oficiales que la usamos constantemente, en la cama y en el campo, ascendimos antes de que se cumpliera el plazo; pero al ver hoy la carestía del vestuario y las dificultades de la fabricación de paños, creo un deber publicar estas líneas, que pudieran dar una fácil y convenientísima solución a la crisis industrial que atravesamos y que nos impone precios y restricciones inconvenientes.

Juan Calero. Coronel de Infantería.

El infante D. Fernando, coronel

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

«Atendiendo a las distinguidas cualidades de mi muy amado hermano el infante D. Fernando de Baviera y de Borbón, teniente coronel de caballería, y a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en conferirle el empleo de coronel de dicha Arma.

Dado en Sevilla a 15 de enero de 1917.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

TIRO NACIONAL

La nueva Junta directiva.

En el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada se celebró ayer tarde una asamblea de socios de la Representación del Tiro en Madrid para dar posesión a la nueva Junta directiva...

Presidía dicho señor, que tenía a su derecha al general Orozco y a su izquierda al presidente del Centro del Ejército y de la Armada, general López Torrens...

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta, y después de examinarse las cuentas del año último, el secretario, Sr. Mico España, leyó la Memoria de 1916...

En suma, son reseñados en dicha Memoria los acontecimientos salientes del último ejercicio social, terminando con frases de gratitud para cuantos han amparado y protegido a la patriótica institución del Tiro Nacional.

Seguidamente se dió lectura a los mensajes dedicados por la Sociedad a las personalidades que concedieron para los concursos premios extraordinarios.

El Sr. La Cierva leyó acto continuo una carta del duque de Tovar, que le precedió en la presidencia, en la cual excusaba su asistencia por hallarse aquejado de un ataque de reúma.

Leyó a continuación el Sr. La Cierva el mensaje que la Sociedad dedica a su antiguo presidente el duque de Tovar, en el que solicita de él siga prestandole su concurso.

El socio Sr. Figuerola pronunció un breve discurso en el que hubo de mostrar su satisfacción ante los resultados obtenidos por la institución en el último ejercicio, y no ocultó su esperanza de que la nueva Junta amplie las mejoras y beneficios de la anterior.

El duque de Tovar—dijo—abandona la presidencia cediendo a las modernas ideas que representa su ilustre sucesor.

Dedicó un cumplido elogio al secretario, Sr. Mico, por la actividad y la inteligencia desplegadas; dedicó sentidas frases al Ejército en su relación con el Tiro Nacional, y, finalmente, ensalzó al Sr. La Cierva, recordando, de pasada, una memorable fecha en que, a su juicio, el ex ministro conservador fue rudamente calumniado por el delito de haber querido salvar a España. Le invitó—terminó diciendo—a que despliegue aquí su bandera.

Habló a continuación el Sr. La Cierva, proponiendo, en primer término, un voto de gracias para la Junta anterior y agradeciendo al presidente del Centro del Ejército y de la Armada, general López Torrens, su exquisita atención al cederles el local.

—Estaba muy lejos de pensar—dijo el orador—que se me ofreciera la presidencia del Tiro Nacional; pero no me extraña, porque estas Asociaciones, así como las instituciones armadas, no hacen sino corresponder al amor que les profeso.

Agradeció las palabras de los oradores que le precedieron, porque representan algo que deja limpia su conciencia. No pudo negarse al requerimiento que se le hizo para que aceptara la presidencia de la Sociedad, a la cual prometió desligar de todas aquellas luchas que amargaron su existencia durante su paso por el Poder.

Ha visto muy de cerca las dificultades con que tropiezan los pueblos por engrandecerse y ha tocado los fermentos que se oponen a su desarrollo.

Expuso su convencimiento de que todos, cada uno en su esfera y en la medida de sus fuerzas, realizarán una labor de propaganda intensa, cuya resultante sea la paz y tranquilidad de la nación.

En los tiempos en que vivimos no sólo al Ejército le está encomendada la defensa de la patria. Son los pueblos en masa los que deben prepararse para la lucha, si quieren afirmar su personalidad en el mundo.

Es necesario que todos se compenetren de esta labor y que, lo mismo militares que civiles, se conviertan en defensores de la patria.

Terminó considerándose muy honrado aceptando el cargo de presidente del Tiro Nacional, y dijo que, ya que carezca de otras condiciones, reconozcásele al menos la de ser un hombre de buena voluntad.

El acto terminó a las siete y media.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos. Se nombra auditor de la Jurisdicción de Marina, en la corte, al de este empleo, don José María Romero y auditor del apostadero de Cartagena a D. Pedro de la Calleja.

—Se dispone que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el contador de navío D. Rafael de Ortega y Villerga, pase de auxiliar de la Intendencia general de Marina.

—Se destina a la Escuela Naval Militar al segundo médico D. José Vallo.

—Se dispone embarque en elacorazado «Pelayo» el primer contramaestre D. José Soler Ruiz.

Escala de tierra. Se concede el pase a esta escala al teniente de navío D. Francisco Mier.

Ascensos. Se nombran guardias marinas a don Francisco Bonito Perera, D. Ramiro Núñez de la Puente, D. Federico de la Puente Magallanes, D. Nicolás Piñero a Bonet y don José Luis Cuadrado.

Excedencias. Se dispone pase a esta situación el auditor D. Francisco Núñez Topete.

Licencias. Se conceden dos meses por enfermo al primer condestable D. Antonio Parra.

Noticias desmentidas

Un diario de la mañana de ayer—«La Nación»—da la noticia de que llegan diariamente a Madrid, por la Estación de las Delicias, soldados portugueses vestidos de paisano, en número de ciento cincuenta.

Estas tropas fantásticas, desembarcan—según el colega—forman, y por calles apartadas y silenciosas, se trasladan con sigilo a la estación del Norte donde embarcan para Francia.

«Risa para un año» es el comentario que a tal fantasía pone nuestro colega «El País».

Oficialmente ha sido desmentida hoy la noticia en el ministerio de la Guerra, diciendo que no hay tal paso de soldados, ni se les ocurre cómo pueden hacerse tales afirmaciones.

NOTICIAS

Ayer falleció el ilustre pintor y académico de Bellas Artes D. Alejandro Ferrant. Había nacido en Madrid en 1843, y fue discípulo de Luis Ferrant, su tío, y de la Escuela Nacional de Pintura.

Racientemente se celebró en Madrid un homenaje en honor de Ferrant, acentuándose una medalla con su efigie, y hace unos dos años fue adquirido por el Senado el célebre cuadro del artista «La última comunión de San Fernando».

Era el finado profesor de la Academia de San Fernando, pertenecía a muchas Cor-

poraciones artísticas y se hallaba en posesión de diversas condecoraciones españolas y extranjeras.

Ayer se verificó la conducción de los restos mortales del ilustre Ferrant al Cementerio de San Justo.

El acto se verificó a las tres de la tarde.

Según noticias recibidas en Madrid, el ilustre dramaturgo Joaquín Dicenta se encuentra gravemente enfermo en Alicante, adonde había ido a pasar el invierno, precisamente para atender al restablecimiento de su salud, un tanto quebrantada.

De todas veras deseamos la pronta mejora del insigne escritor.

Jacinto Felipe Picón

Casi inesperadamente falleció el sábado en Madrid el joven abogado y ex diputado a Cortes, D. Jacinto Felipe Picón.

La noticia, al divulgarse, produjo penosa impresión en casi todos los círculos y tertulias de la sociedad madrileña, donde el finado gozaba de general estimación.

El Sr. Picón militaba en política dentro de las filas conservadoras y había representado en el Congreso el distrito de Riza y el de la Isla del Hierro (Canarias).

Era un enamorado de las Bellas Artes, por cuyo culto y afición fue nombrado vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno.

Desempeñaba también la secretaría de dos importantes entidades.

El domingo se verificó su entierro, siendo sepultado en la Sacramental de San Lorenzo.

Al acto, que fué una sentida manifestación de duelo y de simpatía al padre del finado, D. Jacinto Octavio, asistieron numerosas personalidades, entre las que recordamos al presidente del Congreso, señor Villanueva; ex presidente del Consejo, señor Dato; ex presidente del Congreso, señor González Besada; los ministros de Hacienda e Instrucción pública; los ex ministros Sres. Sánchez Guerra, Bugallal, La Cierva, Suárez Inclán, Allendesalazar y Rodríguez, el presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morejón; el del Tribunal de Cuentas, Sr. Canido; los académicos señores Menéndez Pidal, Cano, Lóca, Novo y Colson, Cotarelo, Cortázar, Echegaray, Carrasido, Comellerán, Alemany, conde de la Viñaza, Ortega Manilla, Cavestany, Rodríguez Marín, Saralegui, Alvarez Quintero e Hinojosa.

Los marqueses de Laurencin, Valdavia, Portago, Valdeiglesias y Donadio; condes de San Luis, Belascoain y Lizárraga, y señores Rózpide, Gayarre, Sacristán, Gil Becerril, Canals, Lestres, Méndez Vigo, Gómez Osaña y otros muchos.

La muerte del Sr. Picón ha sido motivo de duelo y amargura en el hogar de su padre, el ilustre literato y académico D. Jacinto Octavio, al cual, respetuosamente, enviamos el fiel testimonio de nuestra condolencia.

El Sr. Picón fué un adversario noble y leal en la lucha política que en el Hierro sostuvo con nuestro querido amigo D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo. En el período agudo de ella, con motivo de la desgracia enorme que lloraba el último, se cruzaron telegramas afectuosísimos.

Después de la derrota de ellos por el señor Becamora, les unió un afecto sincero, ambos deseosos, en su respectivo campo político, de conseguir mejoras para el Hierro.

Frontón Madrid

En el partido a treinta tantos jugado ayer por Agustina e Isabel (rojas) contra Amparo y Juanita (azules), ganaron las primeras, dejando a sus contrarias en veintidós tantos.

Todas ellas jugaron bien; Amparo, que cada día está mejor, ostigó de firme, enviándolas todas largas y pegadas a la pared; Agustina, más feliz que la tarde anterior, hizo aplaudir repetidas veces, así como Juanita, ésta especialmente en un magnífico rebote; pero quien estuvo estupendamente bien fué Isabel, que hizo un juego colosal. Fué heroína del partido. ¡Qué manera de sacarlas de la pared con la izquierda desde los últimos cuadros; con qué seguridad; qué ligereza para hallarse en todos los puntos de la cancha donde las incidencias del juego la obligaban a defender los tantos, y qué oportuna para entrar a la pelota! Tanto durante el partido como en la única quiniela que jugó, en la que fué ganadora, recibió entusiásticos aplausos, y los comentarios a su labor no podían ser más halagüños. ¡Bravo, Isabelita; a no dormirse en los laureles, y antes de un par de meses, como aseguraban antiguos y expertos aficionados, no hay contrincante posible!

También ganaron quinielas Amparo y la hábil Joaquina, y placés la formidable Margarita, la bella Petra y la linda Carmencita, que cada día cuentan con mayor número de admiradores.

A 25 tantos jugaron la incommensurable y elegante Isidra con Carmen (rojas) contra las aplaudidas hermanas Enriqueta y

Fermina (azules). El partido fué jugado admirablemente por todas, igualando entre otros tantos en los 19, 20, 22, 23 y 24, triunfando al fin las rojas. Isidra en un bonito tanto recibió una ovación delirante.

Por la noche jugaron Joaquina y Margarita (rojas) contra Petra y Mercedes (azules), ganando éstas últimas que jugaron espléndidamente. Sobresalió Joaquina en el juego, que tal vez hubiera ganado, si su compañera Margarita hubiera tenido la seguridad en ella acostumbrada.

En el partido a mano a 22 tantos, jugaron Oyarzún contra Antonio (que estuvo de primera) y Alquiza, ganando éstos por 10 tantos.

Fernando.

Diario de la guerra

Las operaciones

Sin novedad en las frentes.

La situación militar no ha cambiado. Las tropas de los Imperios centrales se han apoderado de la última cabeza de puente que aún conservaban los rusos en la orilla meridional del Sareth. Los rusos han tenido que replegarse a la otra orilla.

Fuera de esto, la situación no ha variado en ninguna de las líneas de batalla.

Explosión en una fábrica.

Se ha producido una gran explosión en una fábrica de refinería de explosivos, situada en las cercanías de Londres.

La explosión destruyó todos los explosivos que había acumulados en la factoría. El edificio quedó completamente en ruinas.

El incendio se propagó a los edificios próximos, y se produjeron nuevas explosiones en otros depósitos y fábricas, entre ellas una muy importante, al servicio de la Marina.

El jefe químico de la factoría y algunos operarios murieron a consecuencia de la explosión ó quedaron sepultados en las ruinas.

El número total de víctimas se eleva a cincuenta muertos y más de cien heridos.

Los submarinos.

La prensa de Atenas declara que Alemania emplea un nuevo tipo de sumergibles que tienen una velocidad de 25 nudos en la superficie y de 15 en inmersión. Los 25 y los 15 nudos corresponden a velocidades de 46'5 y de 37 kilómetros por hora.

Lamentaciones de Polonia.

Dicen de Zurich que el diputado polaco Korfanty protestó enérgicamente en la Cámara prusiana sobre el mal trato de que los alemanes hacen objeto a la población de Polonia, la cual afirma perdió su independencia y está diezmada por las enfermedades y el hambre.

Se necesitan barcos.

ROMA, 21.—«La Idea Nazionale» dice que se necesitan barcos de comercio, y que deben buscarse, no importa dónde ni el precio a que se adquieran.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Arillería. Destinos.—Brigadas: D. Isidro Heredia Gutiérrez, del 13.º montado, al segundo de montaña; D. Juan Marzal, de la Comandancia de Tenerife, al 13.º montado; don Manuel Abreu, ascendido, de la Comandancia de Tenerife a la misma; D. Rafael Polonia Real, de la Comandancia de Tenerife al primero montado; D. Manuel Fernández Martínez, del primero montado a la Comandancia de Tenerife.

Sanidad Militar. Subinspectores médicos de segunda: don Bonifacio Onzalo, a jefe de Sanidad de Menores y director hospital Mahón; D. Francisco Bada Mediavilla, al hospital militar de Algeciras, como director; D. Pio Brezasa, a la asistencia del personal de la Capitania general de la cuarta región y Subinspección; D. Aurelio Salceda, a la asistencia del personal la Capitania de la segunda y Subinspección; D. Emilio Hernández de Tejada, a iguales cargos en la sexta región, y D. José Calleja Pelayo, al hospital de San Sebastián, como director.

Médicos mayores: D. Federico González, a excedente en la segunda región; D. Emilio Pacheco, a la asistencia del personal de la Sección de Ajustes en Aranjuez, a la asistencia de generales de cuartel y reserva, jefes y oficiales excedentes y de reemplazo en Madrid; D. Eulogio del Valle, al hospital de Madrid Carabanchel; D. Alfredo Pérez Viondi, al hospital de Vigo, como director; D. Mario Gómez, al de Madrid-Carabanchel.

Médicos primeros: D. Antonio Muñoz, al hospital de Lérida; D. Francisco Tinoco, a Cazadores de Reus; D. Nicolás Tello, al grupo Fuerzas regulares indígenas Tetuán; D. Florencio Villa, a Cazadores de Alfonso

XII; D. José Martínez de Mendivil, al de Fuerteventura; D. Agapito Argüelles, eventualidades del servicio en Madrid; don Francisco Martín Nevot, a la Fábrica de pólvoras de Granada; D. Haliodor del Castillo, en comisión a las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Algeciras, y don José Linares Vivar, a la enfermería de Nador, como director.

Médicos segundos: D. Gabriel Alonso, al regimiento Infantería de Asturias; don César Vaque, al de Constancia; don José Larrosa, al de Guipúzcoa; D. César Pedraza, a Cazadores de Vitoria, 28.º de Caballería, y D. Fernando Plaza Gómez, a excedente en Ceuta y en comisión a la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta.

D. Juan Arjona, a eventualidades del servicio en Baleares; D. Francisco Tarifa, al tercer batallón del de Córdoba; D. José Oliveros, al hospital de Sevilla, y D. Félix Martínez Grotta, al regimiento del Rey.

Médicos provisionales: D. Angel Rodríguez Guerra, a Lanceros de Villavieja; D. José Quintero, al tercero de Zapadores; D. José Escandio, al regimiento de Vizcaya; D. Benito Capellán, al de Zaragoza; D. Agapito Zamora, al de Oumba; don Angel Llaer Muni, a Cazadores de Treviño, 26 de Caballería; D. Jaime Lacort, a la Academia de Caballería; D. Marcelo Uriel, al regimiento infantería de Albuera; don Ramiro Maldonado, al fuerte de Coll de Ladronez; D. Emiliano Gómez Laboz, al regimiento infantería de Burgos; D. Félix V. gué, al hospital de Alcaá de Henares, y D. Antonio Psgador, a Dragones de Montesa.

Infantería.—Personal de banda.

Ascensos.—A cabo de cornetas: D. Federico Suetiro, del regimiento de Coruña; don José Reyes, del de Guis; D. Félix Martín, del de La Lealtad, y D. Pedro Centeno, del de La Lealtad.

A cabo de Tambores: D. Bernardino Alonso, del de San Fernando; D. T. ofilio Escobar, del de La Lealtad; D. Antonio Coix, del de Tetuán; D. Santos Esteban, del de Toledo; D. José Pérez Jiménez, del de Almansa, y D. Mariano González Pastor, del de Isabel II.

Destinos.—Cabos de cornetas: D. Félix Martín Velasco, al regimiento de Luchana; D. Francisco Chillaron, al del Infante; don Federico Suetiro, al de Melilla; D. José Bermudo, a Cazadores de Alfonso XII; D. Pedro Centeno, a Cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Félix Baucó, al regimiento de Sorria; D. José Reyes, al de Melilla; D. Miguel Leczano, al de San Quintín, y D. Anastasio Echevarría, al de Almansa.

Cabos de tambores: D. Mariano González al de Tenerife; D. Teófilo Escobar, al de Gerona; D. Dionisio Varela, al de Ceuta; D. José Pérez Jiménez, al de Saboya; don Saneos Esteban, al de Saboya; D. Bernardino Alonso, al del Serrallo, y D. Antonio Boix, al de Luchana.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

El santo de Su Majestad.

Por Real orden de esta fecha se ha dispuesto que mañana, para conmemorar el santo de Su Majestad el Rey, se entregue con cargo al fondo del material de los Cuerpos, una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

Gratificación.

Se concede la gratificación de industrias al teniente coronel de Ingenieros D. José Ubach, con destino en los talleres del material.

Ascensos.

Atcienden al empleo inmediato los segundos tenientes de Infantería D. Luis Ducassi y D. Antonio Lender.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al auxiliar 1.º de Intendencia don Manuel Estebanes.

Varias disposiciones.

Se concede el empleo inmediato al maestro armero de 2.ª D. Antonio González.

—Mañana se publicará una propuesta de ascensos y otra de destinos del Personal del Cuerpo de Intendencia.

—Destinas a la Comandancia de Artillería de Melilla al herrador de segunda don Juan Muñoz.

—Se anuncia concurso para proveer una plaza de maestro de fábrica de tercera clase de oficio maquinista electricista en la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS

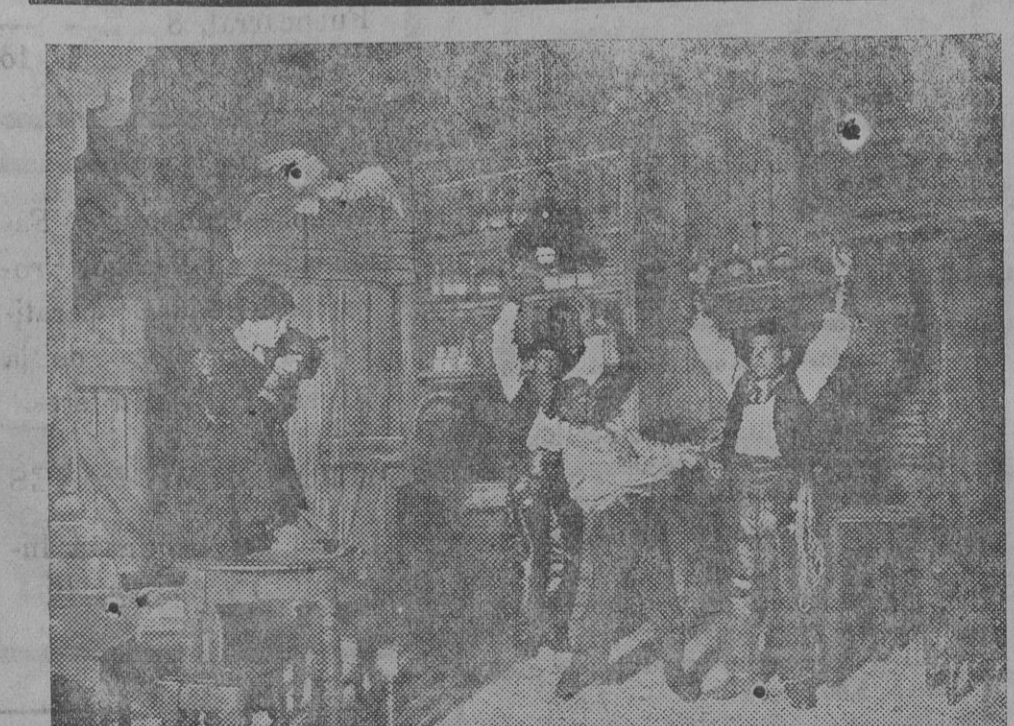
PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El collar de estrellas. LAST HARP ESCLAVA.—A las diez, Para hacerse amar locamente y Navidad.

APOLO.—A las seis, El botón de nácar.—A las diez y media El señor Pandolfo.

ZARZUELA.—A las diez, La Embajadora.

COMICO.—A las diez y cuarto, La cogida del Castizo y El panel de miel.

LARA.—A las nueve y tres cuartos, La señorita de Tréveles y La Goya.



Una escena del tercer acto de la obra «Los misterios», estrenada con éxito en el teatro de Price. (Fot. Alfonso)

LOTERIA NACIONAL

NUMEROS TOMADOS AL AZAR EN EL SORTEO CELEBRADO HOY

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Aproximaciones
500 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los números restantes de la centena del premio primero y segundo.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, C., 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24. Includes rows for various provinces like Murcia, Bilbao, Sevilla, Madrid, etc.

Primera bola: 200
Ultima bola: 9521
Advertencia importante
El siguiente sorteo se verificara el dia 1 de Febrero de 1917.

INDICACIONES DE PUBLICIDAD
Calle de Barbieri, num. 8.-MADRID.
Hoy, calle de D. Nicolás María Rivas.

Sindicato de Publicidad
IMPRESA DE "EJERCITO Y ARMADA"
8, BARBIERI, 8.-TELEFONO, 575
MADRID
Impresos militares de todas clases a precios reducidos.

EL GAITERO
La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, VALLE, BALLINA, y FERNANDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).

CINEMATÓGRAFOS
ROMA (calle de Carretas).-Cinéma y variedades.
CINEMA X (glorieta de Bilbao).-Gran sección desde las cinco y media a la una.
GRAN VIA (plaza del Callao).-Sección continua de cuatro y media a una.

Universidad Libre
DE
EL ESCORIAL
DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS
COMPANIA VALENCIANA
DE
VAPORES CORREOS
de Africa
SERVICIOS OFICIALES
SERVICIOS COMERCIALES
Apartado de Correos, 436.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA
Maravillas históricas de las ciencias ocultas.
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876).
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1893-1905).

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.
SIDOL
El mejor líquido para limpiar metales.
GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 16.
Muebles económicos. Facilitades en el pago.
HIJOS DE M. GRASES
Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

CASA EN BARCELONA

Salón del Prado, núm. 14

Calle de Méndez Núñez,

TELÉFONO, 3.194

NÚMERO 7

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lamon, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para For-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazaga (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

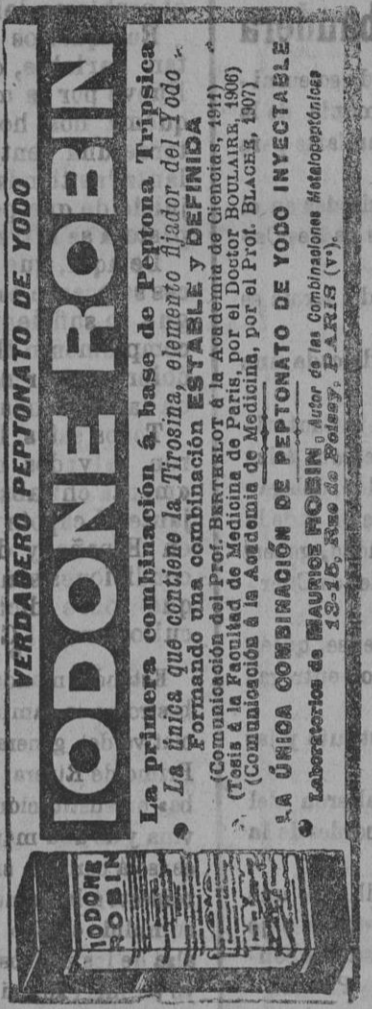
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

TEJADOS BARATOS!

PLACAS VULCANIZADAS NO COMPLETAMENTE IMPERMEABLES. Para ser usadas en cascos, casacas, medianiles y terrazas. FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION. Tamaño, 375-350 mms. GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES: Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos. Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos. Economía para un peso DIEZ VECES menor. Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial. Estudios y proyectos; y sus instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc. VILLA FRANCA (Guipúzcoa) FABRICA DE TOÑILLOS, TUEROS Y REMACHES



VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT
Peptona preparada por el Instituto Pasteur
FORTIFICANTE
RECONSTITUYENTE
Espectulmento
RECOMENDADO
A LOS
CONVALESCIENTES
ANÉMICOS
NIÑOS
SEÑORAS
ANCIANOS
PARIS, 8, Rue Vivienne
y en todas farmacias



IODONE ROBIN
VERDADERO PEPTONATO DE YODO
La primera combinación de Peptona Tripsina. La única que contiene la Tripsina, elemento hidrolizador del Yodo. Formando una combinación ESTABLE Y DEFINIDA (Comunicación del Prof. Besseraur a la Academia de Ciencias, 1891) (Tesis a la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOUTAIRE, 1896) (Comunicación a la Academia de Medicina, por el Prof. BLANCH, 1907).
LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE
Laboratorio de MAURICE ROBIN, 12-15, Rue de Valenciennes, PARIS (VI)



NUCLEARSTOL ROBIN
MEDICACION NUCLEOPROSTACIL ARSENICAL (Preparado de City de San Francisco)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE
COMPRIMIDOS
INYECTABLE
CAJERIA DE LOS PAISES CALIBRES, S.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 FRANCOSES
SUCURSALES EN VILLAGA (Guano, Luzaca, 1871 y 1872), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, VILLA (El Amparo), CARLISMA, B. ESCALONA (Escalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Norot) y LISBOA (Tratado).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sulfato de sosa. Sulfato de amoniac. Sulfato de cal.—Glicerinas.—Aceite de sosa.—Aceite de sosa sulfurado.—Aceite de sosa sulfurado.—Aceite de sosa sulfurado.—Aceite de sosa sulfurado.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adaptados a todos los terrenos, en LABORATORIOS
para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los nutrientes y abonos, (MADRID, Villanueva, 11).
SERVICIO AGRONÓMICO
Importante para el empleo racional de los abonos.
MUY IMPORTANTE.—Fijas a la Sociedad en el estudio práctico para saber las necesidades de las tierras y de qué se pueda disponer en el caso conveniente.
Se pedidas deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, a el domicilio social.
DIRECTOR GENERAL: GILGEO

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
82 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios.
Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 66.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO
SILVESTRE SEGARRA É HIJO
VALL DE UXO (provincia de Castellón)
Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA
Garantía de su duración.—Sometase a rigurosas pruebas.



CEREVISINA
(Levadura seca de cerveza)
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:
FURÚNCULOS
BORRIASIS
HERPES
ECZEMA
URTICARIA
ACNE, etc.
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos
EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.
AGUA "VALDEZARZA"
Natural medicinal. Según brota del manantial.
La más agradable de tomar.
Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.
AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.
ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS